



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educación y Formación Docente
Área: Formación Básica II

(Programa del año 2017)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 26/06/2017 13:21:42)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
ETICA PROFESIONAL	LIC.EN PRODUC. DE RADIO Y TV	012/09	2017	1° cuatrimestre
ETICA PROFESIONAL	LIC.EN PERIODISMO	013/09	2017	1° cuatrimestre
ETICA PROFESIONAL	LIC. EN COMUNICACION SOCIAL	09/07	2017	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
SANZ FERRAMOLA, RAMON ALEJANDR	Prof. Responsable	P.Tit. Exc	40 Hs
GARCIA HERMELO, ROMINA SOLANGE	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
13/03/2017	23/06/2017	15	60

IV - Fundamentación

La actividad filosófica misma puede definirse como una urgencia a la reflexión y, como consecuencia de ello, a la autorreflexión.

La filosofía implica, de suyo, pensar y al mismo tiempo pensarse.

En esto radica su grandeza y a la vez el desafío que implica enseñar filosofía en general, y específicamente, enseñar ética. Porque en definitiva, el problema está bien acotado: ¿cómo enseñar a pensar y por lo tanto a pensarse? Lo que no queda definido es la forma de resolver tal cuestión.

Este punto de partida aporético es al que se enfrenta todo docente que intenta enseñar filosofía. Creemos que la mejor manera de afrontar este nudo gordiano es reconocer que enseñar filosofía no es distinto de filosofar, y que por lo tanto es menester pensar y pensarse para luego, o conjuntamente, enseñar a pensar y a pensarse.

Este es el espíritu que subyace a esta propuesta para el dictado de la asignatura Ética Profesional. La ética es la parte de la filosofía cuyo objeto de reflexión es la moral. Este curso se propone un abordaje filosófico de la disciplina partiendo de la convicción de que no es posible distinguir la enseñanza de los contenidos de su reflexión.

Proponemos, por tanto, un movimiento dialéctico en el que la actividad de pensar y la actividad de enseñar a pensar se irán construyendo y constituyendo paulatina y mutuamente.

Es por ello que proponemos la realización de trabajos prácticos, paralelos y complementarios al desarrollo específicamente teórico. Este espacio curricular intenta ser un ámbito propicio para la propia reflexión (de todos y de cada uno) en torno a

problemas éticos concretos, a la vez que intenta pertrechar de textos e ideas a quienes, en su futura profesión tendrán la responsabilidad de comunicar lo más racionalmente y verazmente posible, y cuya función en la comunidad está cargada de responsabilidad social.

Para ello, luego de desarrollar los conceptos básicos, propedéuticos para un abordaje de la moral desde una perspectiva filosófica, nos abocaremos a estudiar y reflexionar sobre los Derechos Humanos, su surgimiento histórico y las críticas hacia el discurso de los DH emanados de los centros del poder.

En esa misma línea de pensamiento marcado por la necesidad de no discriminación y de respeto de la dignidad humana, la unidad tres se refiere al estudio del feminismo, el género y el patriarcado, sobre todo teniendo en cuenta que quienes cursan la asignatura son futuros comunicadores sociales, quienes deben tener una mirada amplia y profunda sobre la cuestión de género y los DH de Tercera Generación, a la hora de la construcción y el tratamiento de la noticia.

Por otra parte, nos abocaremos al estudio del vínculo entre ética y política y a su problema central referido a las corrupciones del sistema representativo y del participacionismo como su modo de rectificación. También, en este horizonte del análisis ético-político nos interesará el abordaje del Pensamiento Decolonial, y especialmente a sus propuestas ético-políticas, como un camino reflexivo, capaz de hacer posible un proceso de comunicación social circunstanciado y enraizado en las características propias de nuestro tiempo y nuestro espacio Suramericano.

Finalmente, nos interesará reflexionar y estudiar posibles soluciones de problemas morales inherentes a la profesión de comunicador social; problemas surgidos de la tensión entre la actual constitución de los medios de comunicación -devenidos en empresas y/o monopolios de ideologías hegemónicas y de pensamiento único-, y la profesión de comunicador social, que de suyo implica la consideración y el tratamiento de la información como vehículo de igualdad y dignidad humanas.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

1. Que los alumnos adquieran una consistente formación histórica de los distintos planteos éticos emergentes en el devenir de la filosofía.
2. Que los alumnos conozcan la relación texto - contexto en que los distintos paradigmas éticos han ido surgiendo y, a partir de ese conocimiento, adquieran la capacidad de extrapolación.
3. Que los alumnos sean capaces de plantear y analizar posibles situaciones, con sus correspondientes soluciones, en orden a los problemas de su futura profesión.
4. Fomentar la racionalidad como punto de partida de cualquier cuestionamiento ético.
5. Reflexionar acerca de las características de lo verdaderamente humano y la importancia de ejercer una autonomía responsable.
6. Propiciar lo problemático como origen de las certezas, en tanto basamento de una dialéctica "pensar - enseñar a pensar".
7. Reconocer la complejidad de actuar de forma coherente y comprometida con los valores fundamentales de convivencia en el marco del respeto por la dignidad humana.
8. Fundamentar y desarrollar la problemática de los derechos humanos desde el punto de vista de la ética filosófica, a través del conocimiento de sus declaraciones y del análisis histórico de sus violaciones.
09. Fundamentar de manera racional la valoración personal sobre la base de principios éticos y reconocer y respetar las distintas opciones personales.
10. Fomentar la capacidad crítica para la consideración de los problemas morales, en general, y de la profesión de comunicador social, en particular.

VI - Contenidos

UNIDAD 1: Ética

Ética y moral: definición filosófica; definición etimológica. El modo de reflexión sobre la moral en tanto posicionamiento axiológico. Valoración y Transvaloración. El ser humano en tanto proyecto. Moral secular y moral religiosa. Moral personal y moral política. La responsabilidad social de las profesiones. Moral de mínimos y moral de máximos. Condiciones de posibilidad para la ética en tanto análisis crítico de la realidad. Pensamiento dogmático y pensamiento crítico. Autoritarismo y pluralismo. Uso público y uso privado de la razón. Cultura, moralidad y patriarcado.

Bibliografía y filmografía obligatoria:

Texto 1: Sanz Ferramola, R. (2009). ¿Tiene moral el rock? En: Sanz Ferramola, R. y Delbueno, H. (compiladores). Yo no permito. Rock y ética en Argentina durante la última dictadura. San Luis: Nueva Editorial Universitaria UNSL.

Texto 2: Sartre, J. El existencialismo es un humanismo. Ediciones varias.

Texto 3: Eco, U. (1999). Cinco escritos morales. Barcelona: Lumen. Capítulo 4: Cuando entra en escena el otro.

Texto 4: Kant, I. Respuesta a la pregunta ¿qué es la Ilustración? Ediciones varias.

Película: El señor de las moscas (1963), de Peter Brook.

UNIDAD 2: Ética y filosofía política

Ética y Filosofía política. Moral y política. El vínculo entre los modelos políticos y los modelos éticos. Representación política y participación ciudadana. El problema ético de la representatividad. El participacionismo como modo de enfrentar las corrupciones del sistema representativo. El Pensamiento Decolonial. El Sistema-mundo. Centro y periferia. Filosofía, sociología y política en Suramérica. Los movimientos socio-comunitarios.

Bibliografía y filmografía obligatoria:

Texto 1: Cortina, A. (1997). Ética aplicada y democracia radical. Madrid: Tecnos. Capítulo 6: Dos conceptos de democracia: hombre económico frente a hombre político.

Texto 2: Grosfoguel, R. (2007). Descolonizando los universalismos occidentales: el pluri-versalismo transmoderno decolonial desde Aimé Césaire hasta los Zapatistas. En: Castro Gómez, S. y Grosfogel, R. El giro decolonial. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

Texto 3: Quijano, A (2007). Colonialidad del poder y clasificación social. En: Castro Gómez, S. y Grosfogel, R. El giro decolonial. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

Texto 4: Boaventura de Sousa Santos (2010). Descolonizar el saber reinventar el poder. Montevideo: Trilce-Extensión Universitaria Universidad de la República. Capítulo 1.

Película: Corazón del tiempo (2008), de Alberto Cortez

UNIDAD 3: Derechos Humanos

Fundamentación filosófica de los derechos de atribución universal. Categorías filosóficas adecuadas para la comprensión de la noción de “Derechos Humanos”.

Modelos estatales y derechos humanos. Los Derechos humanos y las condiciones de posibilidad para su vigencia real: derechos humanos en sentido débil y en sentido fuerte. Los Derechos Humanos en su constitución histórica. Crítica al discurso del poder detrás la enunciación de los Derechos Humanos. Derechos Humanos en el sistema-mundo.

Bibliografía y filmografía obligatoria:

Texto 1: Tugendhat, E. (1997). Lecciones de ética. Barcelona: Gedisa Editorial. Decimoséptima Lección: "Derechos Humanos".

Texto 2: Tealdi, Juan Carlos (2008). Bioética de los Derechos Humanos. México: Universidad Autónoma de México. Capítulo 2, apartados I, II y III.

Texto 3: Wallerstein, I. (2007). Universalismo europeo: el discurso del poder. México : Siglo XXI. Introducción ("La política del universalismo hoy") y Capítulo 1 ("¿Injerencia en los derechos de quién? Valores universales vs. Barbarie").

Texto 4: Acosta, A. (2010). Hacia la Declaración Universal de los Derechos de la Naturaleza. Reflexiones para la acción. Revista AFESE, agosto 2010, Ecuador.

Película: Crónica de una fuga (2005), de Adrián Caetano

UNIDAD 4: Feminismo, género y patriarcado

Patriarcado: definición, diferencia entre machismo y patriarcado. Aspectos socioeconómicos del sistema. El paso de las sociedades matrifocales al régimen patriarcal. La naturalización de la mujer en la labor de ama de casa. **Feminismo.** Feminismo latinoamericano. Ética feminista. La necesidad de pensar nuestras profesiones y lo cotidiano desde una perspectiva feminista.

Bibliografía y filmografía obligatoria:

Texto 1: Curiel, O. (2010) Hacia la construcción de un feminismo descolonizado en Aproximaciones críticas a las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano. Buenos Aires, en la frontera.

Texto 2: Decálogo para el tratamiento periodístico de la violencia contra las mujeres. Red PAR (2008). <http://www.artemisanoticias.com.ar/>

Texto 3: Montero García-Celay, L. y Nieto Navarro, M. (2002). Patriarcado: una estructura invisible. Blogg Stopmachismo. Documentos sobre masculinidades, feminismo y género. www.stopmachismo.net/docus.php

Texto 4: Gargallo, F. (1994). Ética, ética feminista y libertad. En: Bedregal, X. (coord.) Ética y feminismos México: Ediciones La Correa Feminista.

Película: She's beautiful when she's angry (2014), de María Dore

UNIDAD 5: Ética profesional: la comunicación en tanto profesión

La información como derecho y la información como mercancía. Los problemas éticos derivados de la estructura empresarial de los medios. El carácter antropogénico de los medios masivos de comunicación. Comunicación, mercado y ciudadanía. El compromiso moral de los medios masivos de comunicación y de los comunicadores sociales para con la sociedad. El papel de los profesionales de la comunicación: su autonomía en la difusión de las ideas. Ética profesional y Periodismo de investigación. Comunicadores sociales críticos en épocas de intolerancia.

Bibliografía y filmografía obligatoria:

Texto 1: Sartori, G. (1998). Homo videns. La sociedad teledirigida. Capítulo 1. Madrid: Taurus.

Texto 2: Walsh, R. (1977). Carta abierta de un escritor a la Junta Militar.

Texto 3: Braghetto Gallardo, M. (2014). Aproximación biopolítica a la Carta Abierta a la Junta Militar, de Rodolfo Walsh. Pacarina del Sur [En línea], año 5, núm. 18, enero-marzo, 2014

Texto 4: Reyes, G. (1994). Periodismo de investigación. Capítulo 1. México: Editorial Trillas.

Película: ¿Quién mató a Mariano Ferreyra? (2013) de Alejandro Rath y Julián Morcillo

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Este espacio de formación se caracteriza por la lectura pormenorizada, reflexiva y crítica, así como por la socialización del conocimiento, de una serie de textos y películas organizados de forma complementaria y dialécticamente vinculada con la parte teórica. Cada uno de estos veinte (20) textos y cinco (5) películas será evaluado semanalmente, en forma individual y/o grupal:

Texto 1: Sanz Ferramola, R. (2009). ¿Tiene moral el rock? En: Sanz Ferramola, R. y Delbueno, H. (compiladores). Yo no permito. Rock y ética en Argentina durante la última dictadura. San Luis: Nueva Editorial Universitaria UNSL.

Texto 2: Sartre, J. El existencialismo es un humanismo. Ediciones varias.

Texto 3: Eco, U. (1999). Cinco escritos morales. Barcelona: Lumen. Capítulo 4: Cuando entra en escena el otro.

Texto 4: Kant, I. Respuesta a la pregunta ¿qué es la Ilustración? Ediciones varias.

Texto 5: Cortina, A. (1997). Ética aplicada y democracia radical. Madrid: Tecnos. Capítulo 6: Dos conceptos de democracia: hombre económico frente a hombre político.

Texto 6: Grosfoguel, R. (2007). Descolonizando los universalismos occidentales: el pluri-versalismo transmoderno decolonial desde Aimé Césaire hasta los Zapatistas. En: Castro Gómez, S. y Grosfoguel, R. El giro decolonial. Bogotá: Siglo

del Hombre Editores.

Texto 7: Quijano, A (2007). Colonialidad del poder y clasificación social. En: Castro Gómez, S. y Grosfogel, R. El giro decolonial. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

Texto 8: Boaventura de Sousa Santos (2010). Descolonizar el saber reinventar el poder. Montevideo: Trilce-Extensión Universitaria Universidad de la República. Capítulo 1.

Texto 9: Tugendhat, E. (1997). Lecciones de ética. Barcelona: Gedisa Editorial. Decimoséptima Lección: "Derechos Humanos".

Texto 10: Tealdi, Juan Carlos (2008). Bioética de los Derechos Humanos. México: Universidad Autónoma de México. Capítulo 2, apartados I, II y III.

Texto 11: Wallerstein, I. (2007). Universalismo europeo: el discurso del poder. México : Siglo XXI. Introducción ("La política del universalismo hoy") y Capítulo 1 ("¿Injerencia en los derechos de quién? Valores universales vs. Barbarie").

Texto 12: Acosta, A. (2010). Hacia la Declaración Universal de los Derechos de la Naturaleza. Reflexiones para la acción. Revista AFESE, agosto 2010, Ecuador.

Texto 13: Curiel, O. (2010) Hacia la construcción de un feminismo descolonizado en Aproximaciones críticas a las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano. Buenos Aires, en la frontera.

Texto 14: Decálogo para el tratamiento periodístico de la violencia contra las mujeres. Red PAR (2008). <http://www.artemisanoticias.com.ar/>

Texto 15: Montero García-Celay, L. y Nieto Navarro, M. (2002). Patriarcado: una estructura invisible. Blogg Stopmachismo. Documentos sobre masculinidades, feminismo y género. www.stopmachismo.net/docus.php

Texto 16: Gargallo, F. (1994). Ética, ética feminista y libertad. En: Bedregal, X. (coord..) Ética y feminismos México: Ediciones La Correa Feminista.

Texto 17: Sartori, G. (1998). Homo videns. La sociedad teledirigida. Capítulo 1. Madrid: Taurus.

Texto 18: Walsh, R. (1977). Carta abierta de un escritor a la Junta Militar.

Texto 19: Braghetto Gallardo, M. (2014). Aproximación biopolítica a la Carta Abierta a la Junta Militar, de Rodolfo Walsh. Pacarina del Sur [En línea], año 5, núm. 18, enero-marzo, 2014

Texto 20: Reyes, G. (1994). Periodismo de investigación. Capítulo 1. México: Editorial Trillas.

Película 1: El señor de las moscas (1963), de Peter Brook.

Película 2: Corazón del tiempo (2008), de Alberto Cortez

Película 3: Crónica de una fuga (2005), de Adrián Caetano

Película 4: She's beautiful when she's angry (2014), de María Dore

Película 5: ¿Quién mató a Mariano Ferrer? (2013) de Alejandro Rath y Julián Morcillo

VIII - Regimen de Aprobación

Hay dos tipos de evaluaciones:

1. Evaluación continua de los trabajos prácticos.

2. Una evaluación integral de contenidos teóricos y prácticos hacia fines del cuatrimestre. Este examen contará con las instancias recuperatorias estipuladas por la normativa vigente.

La regularidad o aprobación de la cursada, es decir, la habilitación para rendir examen final en condición de alumno regular, en los turnos correspondientes; o bien la habilitación para inscribirse en las materias correlativas, se obtiene con los siguientes requisitos: asistencia de por lo menos 80% a las clases prácticas, la aprobación del 100% de los trabajos prácticos y la aprobación de la evaluación integral.

Se considerarán alumnos libres, aquellos que no hayan satisfecho todas las exigencias fijadas para la obtención de la regularidad de la materia. Podrán rendir examen final, en condición de alumnos libres, previa aprobación de los trabajos prácticos y entrega de un trabajo escrito de integración de la asignatura.

IX - Bibliografía Básica

- [1] Texto 1: Sanz Ferramola, R. (2009). ¿Tiene moral el rock? En: Sanz Ferramola, R. y Delbueno, H. (compiladores). Yo no permito. Rock y ética en Argentina durante la última dictadura. San Luis: Nueva Editorial Universitaria UNSL.
- [2] Texto 2: Sartre, J. El existencialismo es un humanismo. Ediciones varias.
- [3] Texto 3: Eco, U. (1999). Cinco escritos morales. Barcelona: Lumen. Capítulo 4: Cuando entra en escena el otro.
- [4] Texto 4: Kant, I. Respuesta a la pregunta ¿qué es la Ilustración? Ediciones varias.
- [5] Texto 5: Cortina, A. (1997). Ética aplicada y democracia radical. Madrid: Tecnos. Capítulo 6: Dos conceptos de democracia: hombre económico frente a hombre político.
- [6] Texto 6: Grosfoguel, R. (2007). Descolonizando los universalismos occidentales: el pluri-versalismo transmoderno decolonial desde Aimé Césaire hasta los Zapatistas. En: Castro Gómez, S. y Grosfogel, R. El giro decolonial. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- [7] Texto 7: Quijano, A (2007). Colonialidad del poder y clasificación social. En: Castro Gómez, S. y Grosfogel, R. El giro decolonial. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- [8] Texto 8: Boaventura de Sousa Santos (2010). Descolonizar el saber reinventar el poder. Montevideo: Trilce-Extensión Universitaria Universidad de la República. Capítulo 1.
- [9] Texto 9: Tugendhat, E. (1997). Lecciones de ética. Barcelona: Gedisa Editorial. Decimoséptima Lección: "Derechos Humanos".
- [10] Texto 10: Tealdi, Juan Carlos (2008). Bioética de los Derechos Humanos. México: Universidad Autónoma de México. Capítulo 2, apartados I, II y III.
- [11] Texto 11: Wallerstein, I. (2007). Universalismo europeo: el discurso del poder. México : Siglo XXI. Introducción ("La política del universalismo hoy") y Capítulo 1 ("¿Injerencia en los derechos de quién? Valores universales vs. Barbarie").
- [12] Texto 12: Acosta, A. (2010). Hacia la Declaración Universal de los Derechos de la Naturaleza. Reflexiones para la acción. Revista AFESE, agosto 2010, Ecuador.
- [13] Texto 13: Curiel, O. (2010) Hacia la construcción de un feminismo descolonizado en Aproximaciones críticas a las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano. Buenos Aires, en la frontera.
- [14] Texto 14: Decálogo para el tratamiento periodístico de la violencia contra las mujeres. Red PAR (2008). <http://www.artemisanoticias.com.ar/>
- [15] Texto 15: Montero García-Celay, L. y Nieto Navarro, M. (2002). Patriarcado: una estructura invisible. Blogg Stopmachismo. Documentos sobre masculinidades, feminismo y género. www.stopmachismo.net/docus.php
- [16] Texto 16: Gargallo, F. (1994). Ética, ética feminista y libertad. En: Bedregal, X. (coord.) Ética y feminismos México: Ediciones La Correa Feminista.
- [17] Texto 17: Sartori, G. (1998). Homo videns. La sociedad teledirigida. Capítulo 1. Madrid: Taurus.
- [18] Texto 18: Walsh, R. (1977). Carta abierta de un escritor a la Junta Militar.
- [19] Texto 19: Braghetto Gallardo, M. (2014). Aproximación biopolítica a la Carta Abierta a la Junta Militar, de Rodolfo Walsh. Pacarina del Sur [En línea], año 5, núm. 18, enero-marzo, 2014
- [20] Texto 20: Reyes, G. (1994). Periodismo de investigación. Capítulo 1. México: Editorial Trillas.
- [21] Película 1: El señor de las moscas (1963), de Peter Brook.
- [22] Película 2: Corazón del tiempo (2008), de Alberto Cortez
- [23] Película 3: Crónica de una fuga (2005), de Adrián Caetano
- [24] Película 4: She's beautiful when she's angry (2014), de María Dore
- [25] Película 5: ¿Quién mató a Mariano Ferrera? (2013) de Alejandro Rath y Julián Morcillo

X - Bibliografía Complementaria

[1] Cada alumnx podrá solicitar la bibliografía complementaria, de acuerdo a sus intereses académicos particulares

XI - Resumen de Objetivos

1. Que los alumnos adquieran una consistente formación histórica de los distintos planteos éticos emergentes en el devenir de la filosofía.
2. Que los alumnos conozcan la relación texto - contexto en que los distintos paradigmas éticos han ido surgiendo y, a partir de ese conocimiento, adquieran la capacidad de extrapolación.
3. Que los alumnos sean capaces de plantear y analizar posibles situaciones, con sus correspondientes soluciones, en orden a los problemas de su futura profesión.

XII - Resumen del Programa

UNIDAD 1: Ética

UNIDAD 2: Ética y filosofía política

UNIDAD 3: Derechos Humanos

UNIDAD 4: Feminismo, género y patriarcado

UNIDAD 5: Ética profesional: la comunicación en tanto profesión

XIII - Imprevistos

--

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA

Profesor Responsable

Firma:

Aclaración:

Fecha: